

**La asociación portuguesa de talleres estudiará denunciar al Estado portugués ante el Parlamento Europeo**

## **ARAN apoya a las españolas CETRAA, CONEPA, GANVAM y FAGENAUTO en la internacionalización de la defensa del taller frente a los abusos de las aseguradoras**

**La estrategia de las asociaciones españolas de talleres de reparación de vehículos de denunciar al Estado español ante el Parlamento Europeo por incumplir la normativa comunitaria facilitando así las malas prácticas y abusos por parte de las aseguradoras comienza a internacionalizarse. La portuguesa ARAN (Associação Nacional do Ramo Automóvel) muestra su apoyo a la iniciativa emprendida en Bruselas por CETRAA, CONEPA, GANVAM y FAGENAUTO y estudia replicarla en el país vecino. La denuncia, ya admitida a trámite por el Parlamento Europeo, está siendo acompañada por una campaña sectorial de búsqueda de adhesiones online entre profesionales y empresarios del taller y sus proveedores y clientes que ya suma más de 1100.**

La Associação Nacional do Ramo Automóvel (ARAN) está estudiando replicar en Portugal la acción en defensa de los talleres de reparación de vehículos frente a las prácticas abusivas de las aseguradoras emprendida por parte de las españolas CETRAA, CONEPA, GANVAM y FAGENAUTO ante el Parlamento Europeo. Así lo manifestaron los representantes de la organización portuguesa, Rodrigo Ferreira da Silva y Neli Valkanova, en el reciente encuentro mantenido en Madrid con sus homólogos españoles Luis Ursúa, de CETRAA, Rocío Martín, de CONEPA, Jaime Barea, de GANVAM, y José Daniel González, José Antonio Guerra, Alfredo Jiménez y César Sanz, de FAGENAUTO.

En el transcurso de la reunión, los portavoces de ARAN señalaron que la relación entre los talleres y las aseguradoras en Portugal está sometida a los mismos desequilibrios que en España y ocasiona similares perjuicios económicos a las empresas de reparación. ARAN ha expuesto en reiteradas ocasiones la situación y el impacto de estas malas prácticas por parte de las aseguradoras a las autoridades portuguesas de la Competencia para que se evalúe la existencia de un posible abuso de posición de dominio y de dependencia económica del taller, entre otras cuestiones. Recientemente, además, la asociación portuguesa envió un expediente informativo a la Secretaría de Estado de Comercio y Servicios.

Por su parte, CETRAA, CONEPA, GANVAM y FAGENAUTO explicaron a los representantes de ARAN el fundamento de la denuncia conjunta presentada contra el Estado español ante el Parlamento Europeo por el incumplimiento de cuatro Directivas y varios artículos del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE) que estarían facilitando las malas prácticas de las

aseguradoras y el importante desequilibrio existente en la relación que ocasiona graves perjuicios económicos a los talleres.

ARAN mostró su apoyo y solidaridad a las organizaciones españolas de talleres, subrayando las similitudes existentes entre ambos mercados. Los representantes de la asociación lusa señalaron, además, que este problema de la relación entre talleres y aseguradoras requiere de soluciones urgentes y anunciaron que estudiarán la posibilidad de realizar una acción idéntica en Portugal a la llevada a cabo por CETRAA, CONEPA, GANVAM y FAGENAUTO con su denuncia al Estado español ante el Parlamento Europeo.

La denuncia, ya admitida a trámite por el Parlamento Europeo, está siendo acompañada por una campaña sectorial de búsqueda de adhesiones online entre profesionales y empresarios del taller y sus proveedores y clientes. A tal fin las cuatro asociaciones han diseñado una página web ([www.talleresporsusderechos.com](http://www.talleresporsusderechos.com)) con información de la iniciativa y unas sencillas explicaciones para adherirse a la denuncia en el procedimiento online facilitado por el Parlamento Europeo. Desde su lanzamiento, hace apenas dos semanas, ya suma más de mil adhesiones.

Madrid a 7 de julio de 2022

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en 15 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 20 000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

### **Acerca de CONEPA**

CONEPA (Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción) es una organización empresarial de ámbito nacional, encuadrada dentro del área de la posventa de automoción, que representa el sector de reparación de automóviles. CONEPA nace a comienzos de 2004 y en la actualidad está integrada por dieciocho Asociaciones de talleres, repartidas en un gran número de Comunidades Autónomas. Por su filosofía, CONEPA se define una organización integradora, dialogante y plural, totalmente independiente, cuyo único objetivo es defender los intereses del taller ante instancias nacionales e internacionales.

## Acerca de FAGENAUTO

Fagenauto (Federación de Asociaciones de Agentes Oficiales de la Automoción) es la organización que integra las asociaciones de Agentes y Servicios Oficiales de la práctica totalidad de las marcas automovilísticas presentes en el mercado español. Garantizar la sostenibilidad empresarial y contribución económica y social de sus asociados es su razón de ser. Representa los intereses de la única red de empresas que presta un servicio integral de movilidad en toda España, puesto que sus 1.684 pymes -que generan 16.936 empleos directos y 3.072 en el régimen de autónomos- permiten al automovilista comprar vehículo nuevo y de ocasión, mantener y reparar el actual y disfrutar de fórmulas de movilidad compartida en cualquier punto del territorio español. Fagenauto es miembro de pleno derecho de CEGAA, Asociación Europea de Asociaciones de Agentes y Servicios Oficiales de la Automoción, y CECRA, patronal Europea de las Asociaciones de la Distribución de Automóviles, interlocutores supranacionales ante ACEA (Asociación Europea de Fabricantes) y la Comisión Europea.

## Acerca de GANVAM

La Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM) es una organización sin ánimo de lucro e independiente políticamente fundada en 1957 que agrupa a cerca de 7.000 asociados entre concesionarios oficiales; compraventas independientes; servicios oficiales; agencias concertadas, y talleres independientes, entre otros sectores de la distribución: vehículos nuevos; usados; turismos; industriales; motocicletas y tractores agrícolas. En conjunto, estas empresas comercializan y dan servicio a más del 80% del parque nacional. El principal objetivo de Ganvam es representar los intereses de los distribuidores y reparadores ante el Gobierno, las distintas AA.PP. y la sociedad en general, potenciando el papel socioeconómico que desempeña su sector, con la creación de 350.000 empleos y una facturación de más 97.000 millones de euros.

## Para más información:

### CETRAA

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

### CONEPA

Nuria Álvarez

Tfno.: 91 434 06 60

E- mail: [comunicacion@conepe.org](mailto:comunicacion@conepe.org)

### FAGENAUTO

Raúl González

Tfno.: 619 864 259

E- mail: [raul.gonzalez@fagenauto.es](mailto:raul.gonzalez@fagenauto.es)

### GANVAM

Tania Puche

Tfno.: 667 522 916

E- mail: [tpuche@ganvam.es](mailto:tpuche@ganvam.es)

---

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.